



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA
CIERPRONTI S.A.

Se comunica al público que la compañía **CIERPRONTI S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto Suplente, del cantón Guayaquil, el 25 de Febrero de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-13-0002989** el **21 MAY 2013**

REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma de estatuto se refiere a lo siguiente:
"SEGUNDO.- La compañía se dedicará en forma especial a: La venta al por mayor y menor de toda clase de productos de embalaje; a la fabricación, venta y envases y embalajes (...)"

AMdA/SCRL

Guayaquil, 21 MAY 2013

Ab. Víctor Anchicón Placeres
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL



000001E